

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKAL DE VENEGAS, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tekal de Venegas, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 13 minutos, del día 14 de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tekal de Venegas, ubicado en el predio número 90 de la calle 21 x 12 y 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, **C. América Elisabet Chi Morales** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekal de Venegas, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 13 minutos del día 14 de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, **C. América Elisabet Chi Morales** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

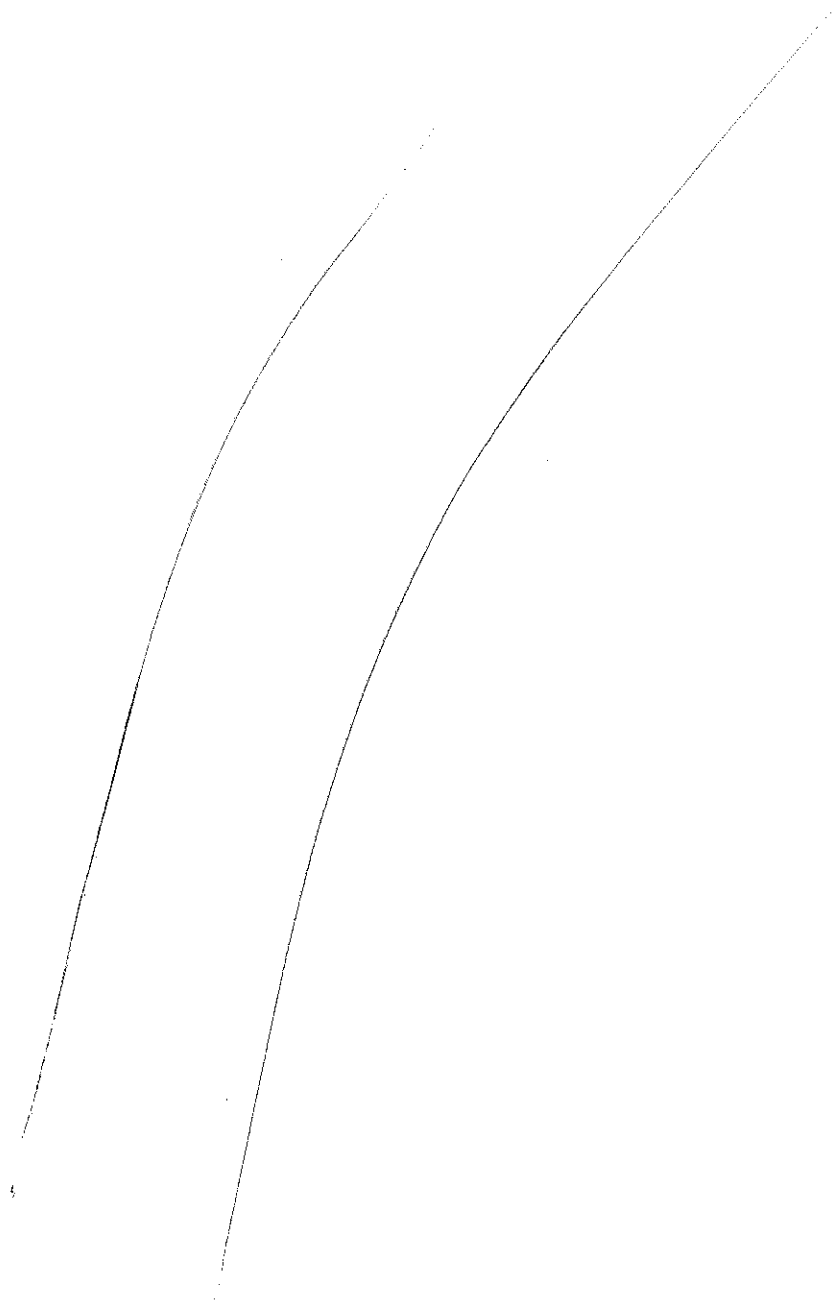
Siendo que, como punto número **uno** de la orden del día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva **C. María Del Rosaura Uicab Canche** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Presidente **C. América Elisabet Chi Morales**; Consejero Electoral **C. Jair Jesús Criollo Euan**; Consejera Electoral **C. Reina Isabel Núñez Ku**; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. María Del Rosaura Uicab Canche** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
Partido Acción Nacional, **C. Teodoro Kauil Pech** representante suplente. Partido Verde Ecologista de México, **C. Julio Pablo Caamal Pacheco** representante propietario. Partido Movimiento Ciudadano, **C. José Dionisio Cabrera Colli** representante propietario. Partido Fuerza por México, **C. Eladio Colli Febles** representante propietario.




11 11 11 11 11


11 11 11




11 11 11 11 11  
11 11 11 11 11  
11 11 11 11 11  
11 11 11 11 11  
11 11 11 11 11



 Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

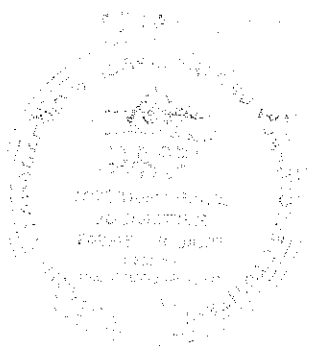
 La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum Legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 
1. Lista de asistencia.
  2. Certificación del Quórum legal.
  3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
  4. Lectura de la orden del día.
  5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
  6. Aprobación en su caso del acuerdo por el que se aprueba la prevención de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizaran para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este consejo municipal.
  7. Asuntos Generales.
  8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
  9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
  10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
  11. Clausura de la sesión.

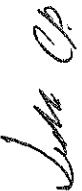
Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficio con numero **RSP/RGC/088/2021** del Partido Redes Sociales Progresistas con fecha 07 de abril del 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 10 de marzo del año 2021 en el cual justifica las faltas de las sesiones anteriores.





Oficio sin número del partido Movimiento Ciudadano con fecha 04 de abril del 2021 recibido en este consejo municipal y con fecha 03 de abril del 2021, en el que acreditan al C. José Dionisio Cabrera Cõlli como propietario, asignado por la LIC. Rosaura Hernández Vargas, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano ante el consejo general local electoral, en sustitución del C. Jorge Carlos Casares Herrera.



Oficio sin número del Partido Morena recibido en este consejo municipal con fecha 07 de abril del año 2021 a las 22 horas con 33 minutos en el cual la C. Yanesi del Socorro May Dzul representante suplente del partido Morena para interponer el presente **recurso de revisión**.

Oficio con número **PT-YUC/0003/04/2021** del Partido del Trabajo con fecha 14 de abril del 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 08 de abril del año 2021 en el cual justifica las faltas de las sesiones anteriores.



Continuando con el desarrollo de la sesión, a la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la Aprobación en su caso del acuerdo por el que se aprueba la prevención de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizaran para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este consejo municipal.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este el de Asuntos Generales.



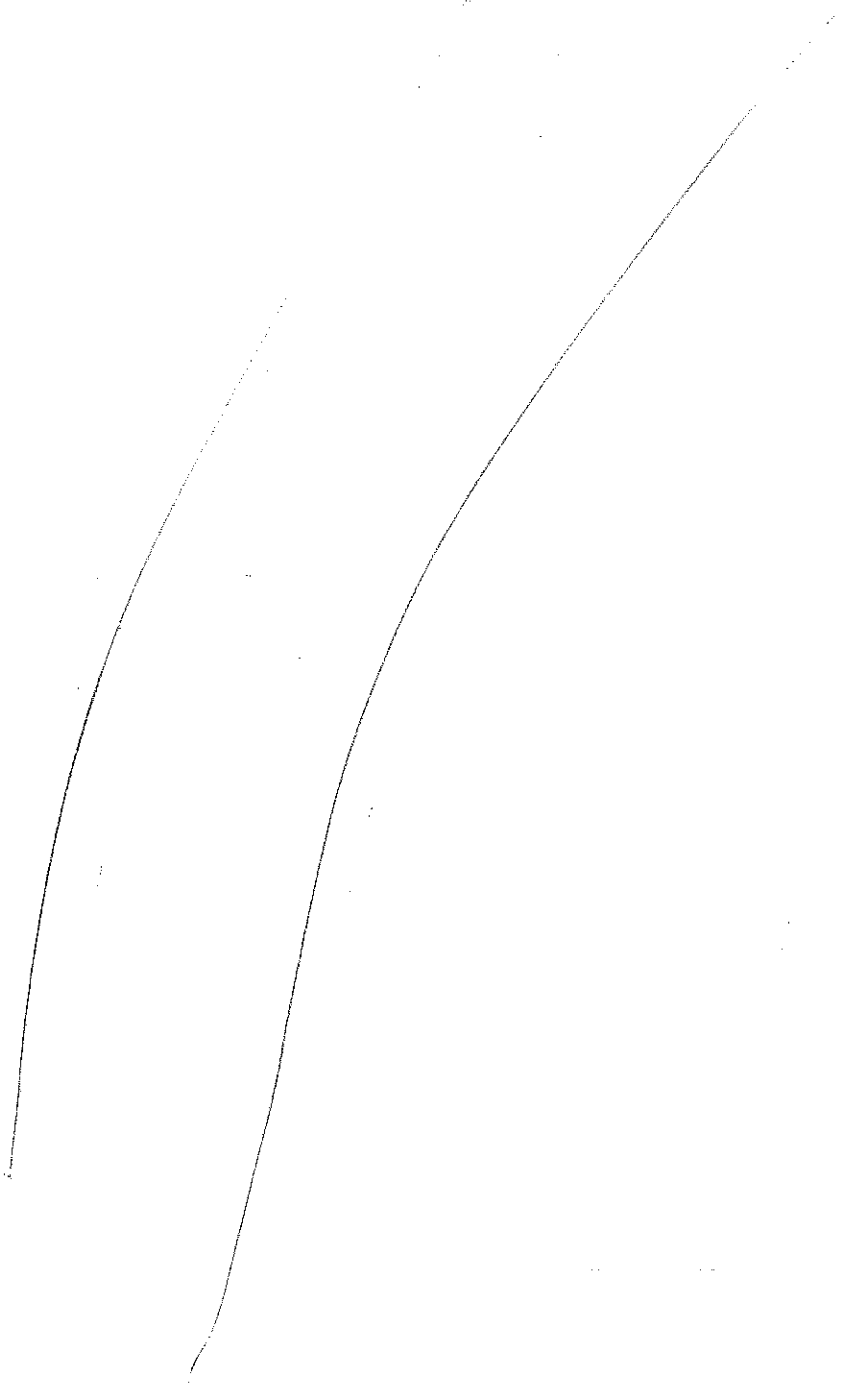
Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.


Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 40 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.



Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Ejecutiva, informo que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los consejeros presentes, por lo que la








Consejera presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 38 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas con 08 minutos.


Siendo las 18 horas con 08 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.



A continuación, a la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente **C. América Elisabet Chi Morales**; Consejero Electoral **C. Jair Jesús Criollo Euan**; Consejera Electoral **C. Reina Isabel Núñez Ku**; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. María Del Rosaura Uicab Canche** con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:



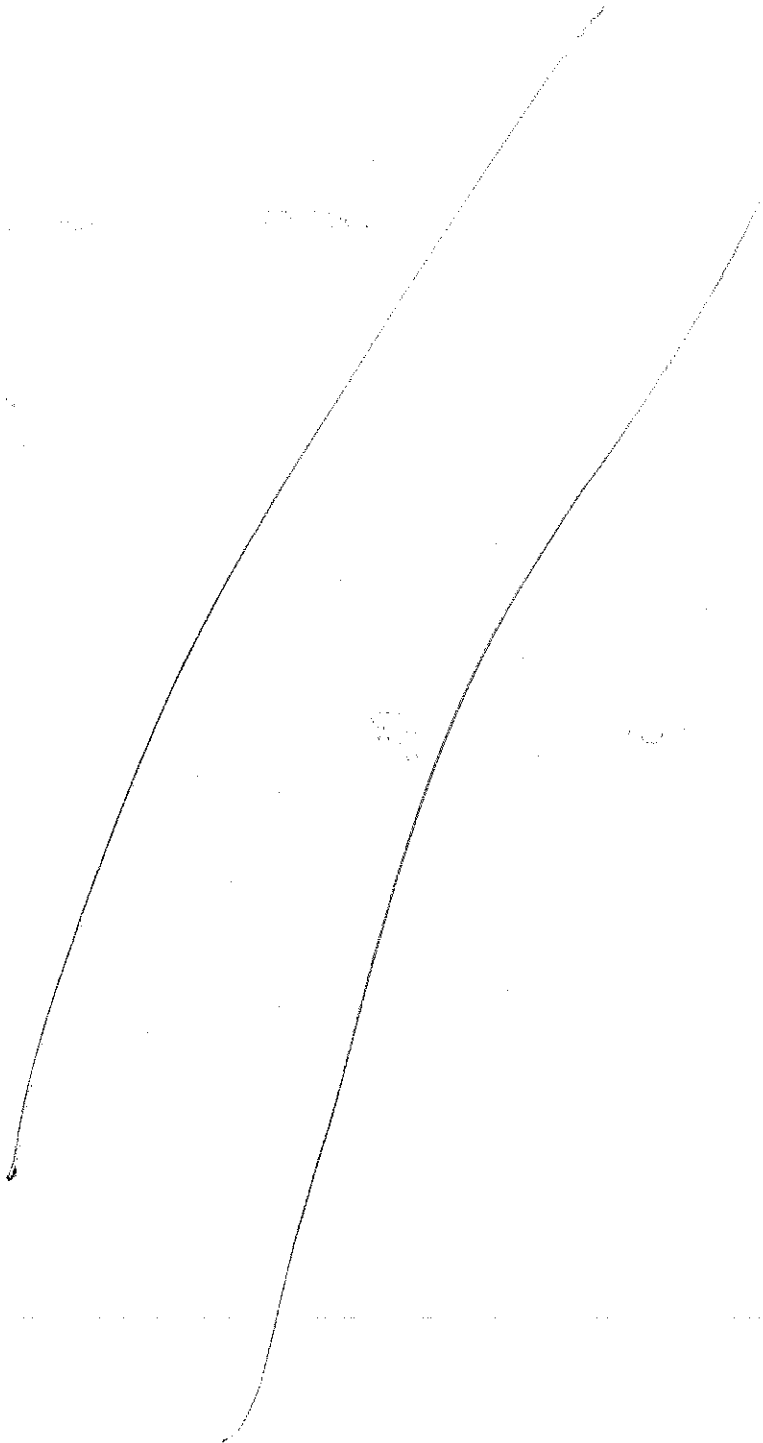
Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, **C. Teodoro Kauil Pech** representante suplente. Partido Verde Ecologista de México, **C. Julio Pablo Caamal Pacheco** representante propietario. Partido Movimiento Ciudadano, **C. José Dionisio Cabrera Colli** representante propietario. Partido Fuerza por México, **C. Eladio Colli Febles** representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicita la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a lo que la Consejera Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tekal de Venegas de fecha 18 de marzo de 2021; y no habiéndola, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva **C. María Del Rosaura Uicab Canche** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidente **C. América Elisabet Chi Morales** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la orden del día.



Very faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.







# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la orden del día, la Consejera Presidente **C. América Elisabet Chi Morales**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 14 de abril de 2021, siendo las 18 horas con 18 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

AMERICA ELISABET CHI MORALES  
CONSEJERA PRESIDENTE



MARIA DEL ROSAURA UICAB CANCHE  
SECRETARIA EJECUTIVA

JAIR DE JESUS CRIOLLO EUAN  
CONSEJERO MUNICIPAL

REYNA ISABEL NUÑEZ KU  
CONSEJERA MUNICIPAL

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. TEODORO KAUIL PECH  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JULIO PABLO CAAMAL PACHECO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. ELADIO COLLI FEBLES  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO

C. JOSE DIONISIO CABRERA COLLI  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TEKAL DE VENEGAS DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TEKAL DE VENEGAS en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170 de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo, que el presente documento constante  
de CINCO foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA hoja(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuvo a la vista y que hizo el trámite correspondiente y para los efectos  
legales que procedan, expide la presente certificación en  
TEKAL DE VENEGAS, Yucatán, a CATORCE  
ABRIL de 2021.

Maria del Rosaura  
Uucab canche

